

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 15.—Teléfono 12

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elias Galán, Comercio, 62
Madrid: Kiene de El Debate, frente a las Calatravas
Anuncios económicos.

Precio de suscripción.
Un año..... 6,00 pesetas
Número suelto..... 0,05
Pago adelantado.

Conversaciones.

—¿Le sigue a Ud. interesado el cuento de la buena pipa?

—Algo menos de lo que me interesaba, pero como la cuestión es pasar el rato y a falta de pan buenas son tortas, hé aquí por qué en este corrillo, y en esotro y en el de más allá, hablamos todos de lo mismo, con, de, en, por, alrededor de una crisis, aunque creamos que debería decirse con, de, en, por, alrededor de los desechos y de las ambiciones del Sr. Gasset.

—¿Y qué ha sacado Ud. en limpio?
—En limpio, no se saca nada de esas tiradas de prosa indigesta, fuera parte de los Presidentes del Consejo han menester preguntar como antaño: ¿están contentos los Conchas? Porque en no estándolo ellos, no se puede vivir.

—Algo se exagera.
—¿Que se exagera? Vea Ud. El Concha hidráulico-forestal reingresa en el Ministerio de Fomento en los primeros días del año 1911. Al poco, hace un viaje a Melilla, visitando toda la zona conquistada, si Sr. Canalejas.

El Jefe del Gobierno se entusiasma; promete el oro y el moro y en un discurso muy sonado pronuncia una frase lapidaria, aquella de la pillaría civil.

Se acuerda extender el radio de acción, y pian, pianito, tomamos el camino del Kert.

Y hala, hala, hala, llega un día en que ya no hay más remedio que andar a tiros y a cañonazos.

Y el Gobierno acuerda tirotear y cañonear a los moros.

Y vienen los sangrientos combates de Octubre.

Y se envían más tropas.
Y se mandan recursos de todo género.

Y se hace aquella paz concertada con unos desaharrados.

Y otra vez se rompen las hostilidades.
Y mientras esto ocurría, el señor Gasset tan contento, paseándose de uno a otro pantano, de uno a otro camino vecinal, apéandose de un ferrocarril para subir a otro en su Ministerio. De modo que si no viene lo de las carreteras y no traen éstas lo que trajeron, y no dicen las minorías y los Presidentes lo que dijeron, el Sr. Gasset continuaría donde estaba, pareciéndole de perlas las moderaciones de la Cruz Roja, supereróticas las travesuras de Canalejas, admirable Barroso, acertadísima la diplomacia de García Prieto y archiconveniente la acción hispano-marroquí.

Porque advierta Ud. una cosa: el Sr. Gasset ha rectificado, ó si se quiere, se ha arrepentido, después de salir del Ministerio. Mientras en el estuero, le pareció bien todo lo que ahora halla mal, ni se acordó de Prim, ni de los Estados Unidos, ni de Cuba, ni de Claud W. Mullins, ni de las actas falsas, ni de los Ministros que influyen sobre los Tribunales, ni de la alta voluntad que todos aceptan, ni del menos alto poderío que todos se someten; eso lo ha discutido después, no en justificación de su conducta, sino tomando venganza de su caída.

De donde se sigue que para que el Sr. Gasset no apele a las blancas y satinadas cuartillas y no le corrompa al régimen las oraciones desde las columnas de El Imparcial y se sienta venturoso y feliz, es necesario

que no bien se reúnan las Cortes, se presente y por unanimidad se apruebe una ley que diga poco más ó menos lo siguiente:

Art. 1.º Se nombrará Ministro perpetuo de Fomento, en su calidad de delegado del trust y de representante de El Imparcial, a D. Rafael Gasset y Chinchilla.

Art. 2.º Se le darán los recursos que estime convenientes para carreteras, carretilas, pantanos, puertos, ferrocarriles, etc., etc.

Art. 3.º Se declara infalible al Sr. Gasset é indiscutible, por tanto, sus planes para el fomento de la riqueza pública.

Art. 4.º Sancionada y promulgada que sea esta ley, se decretará desde El Imparcial el deber que tienen todos los españoles de poner al mal tiempo buena cara, cualesquiera que fuere el número y la calidad de las desgracias públicas ó privadas que padeciesen.

Así, sólo así, no se dirá que Tetuán, una población de cincuenta mil almas, donde reside la aristocracia mora, donde hay palacios que no envidian a los mejores del Imperio y vegas que prolongan las de Valencia, Murcia y Andalucía, es un poblacho indigente, poco más que un Tetuán de las Victorias, un arrabal casi de los Cuatro Caminos.

Estén contentos los Conchas y lo demás se nos dará por añadidura.

Por la copia: Miguel Peñafior.

LA CASA RECTORAL

La Casa Rectoral, ella es augusta, es la casa jamás desalquilada, es la casa del pueblo más vestusta, es la casa más noble y visitada.

Es la casa del pueblo á cuyas puertas llaman sin cumplimientos cortesesos ricos y pobres, jóvenes y ancianos, hallándose de día y noche abiertas.

Que allí habita el oráculo del cielo que á los pueblos la voz de Dios pregona, y allí toda verdad, todo consuelo, encarna del buen párroco en persona.

Allí habita el amigo verdadero, el buen pastor, el padre compasivo, el médico y el sabio consejero, el sacerdote santo del Dios vivo.

Allí en su candelabro arde, llamas, y consúmese lenta y á diario la luz del sacrificio y la doctrina cual la lámpara que arde en el Santuario.

Todo allí es casto y santo; los murmullos del modesto jardín y los arrullos en el patio y tejado de palomas.

A su entrada en macizos y macetas, que fueron ellas en mejores días, cruzos rosas, geranios, violetas, clavos, alelites y peonías.

Allí dando sombra junto al muro la parra, allí un peral, allí la higuera, en que chirría el pardal de pico duro no dejando una vna ni una perra.

Allí suncan abeja y abejorro, trian canario y golondrina leda, la hormiga en procesión trae el aborro, las mariposas juegan á la rueda.

Entre la erudidera y pastoraria, tapiz de muros, rejas y rendijas, tiende su red la araña solitaria, y al sol cocean ducaas lagartijas.

En el corral custodio perro ladra, escaraban la gilitina y el conejo, rruñanean dos gatos, y en la cuadría pifa el pisco en que va el cura al anejo.

En un rincón, muy seria, la escopeta, la red de cordones y el reclamo y en jaula la perdiz más pizpireta aguardando que de caza vaya el año.

Pues viendo de esa Casa, dulce amparo del feligrés, la paz y la dulzura, todo bicho viviente sin reparo quiere a su feligrés del Señor Cura.

S. Liso y Estrada.

Crónica de Austria.

Graves sucesos políticos. — El Emperador amenaza con la dimisión.

Todavía no están claros los hechos, y por lo mismo no es posible reseñar con exactitud todo lo sucedido. Los periódicos, llevando á sus columnas pareceres personales y miras mezquinas, han contribuido á involucrar cuestiones harto claras y deslindadas; y este es el momento en que, después de ocho días de agitación política, no sabemos con entera certeza cuál fué la causa real y determinante de los disturbios; pues cada uno habla según la información de los periódicos que lee, y éstos, que andan tan á oscuras como sus lectores, cubren su ignorancia con gruesos títulos y parrafadas pasionales.

Procuraremos entresacar los acontecimientos culminantes y tejer la historia más verosímil.

Según la versión más corriente y aceptada, el actual conflicto nació de las diversidades de pareceres entre los Ministros Aufferberg y Rosuth sobre si el llamar á filas las reservas en un caso de necesidad, había de ser facultad propia y exclusiva del Emperador, ó si había de pedirse el beneplácito de las Cámaras. El Presidente de la Cámara húngara, el Conde P. Ehuen-Roderwary, con objeto de avenir á los Ministros y vencer la oposición de gran parte de la cámara á la aprobación de algunas leyes militares, dijo que el Emperador no se oponía á que limitaran sus atribuciones en el llamamiento de las reservas, interpretando torcidamente la voluntad y las palabras del Emperador, que sólo le había dicho que buscara una fórmula de arreglo entre los dos Ministros antes citados. Esta declaración de Ehuen alentó sobremanera á los diputados húngaros que tenían vivos deseos de acortar las facultades del Emperador, y por gran mayoría aprobaron la ley.

Por otra parte, Francisco José, disgustado no sólo porque sus palabras mermaran sus facultades, sino también porque se tergiversaban sus palabras y sus deseos, desaprobó esta conducta y se opuso á la ley. Como es natural, surgió el conflicto entre el Emperador lesionado en sus derechos y amor propio y el Presidente de la Cámara de Hungría, apoyado por la mayoría del Parlamento y por la opinión del país. El Conde Ehuen-Roderwary presentó al Emperador la dimisión de todo el Ministerio, poniéndole en el duro trance de aparecer contrario á las aspiraciones y votos del país, ó ceder de su derecho y cercenar con su misma mano sus ya escasas atribuciones.

El Tageblatt da como auténticas las siguientes palabras dichas por el Monarca al presentarle Ehuen la dimisión: «Hace más de sesenta años que me siento en el trono y más de cuarenta y cinco que soy rey constitucional de Hungría. Se debe tener confianza en mí; de lo contrario me verá obligado á renunciar á la coro-

na. Trátase de una resolución muy seria. De sobra sabéis que he sido siempre monarca constitucional; que he visto con gran satisfacción el desarrollo y prosperidad de Hungría; que nadie ha sido más amante que yo de este reino. Y sin embargo, de improviso y sin causa justificada, quiero despojarme de mis facultades.» Como al oír estas expresiones el Presidente hiciera ademán de asombrarse y pronunciase palabras de símplica, el viejo Emperador continuó con entereza: «Estos no son momentos de sentimentalismo. Lo he pensado seriamente y no me queda otra solución. Contad en vuestros acuerdos con la posibilidad de la abdicación. El principio proclamado por la Cámara húngara debe anularse en seguida, en seguida; con poco que os descuidéis, llegaréis demasiado tarde.» Y le despatchó con orden de que antes de veinticuatro horas volviere con la resolución del Consejo de Ministros.

En vista de esta enérgica actitud del Emperador, decidieron anular todos los acuerdos tomados. Son sin número las protestas de los diputados y de los periódicos. Algunos de éstos, como el Neue Proiz Presse, tienen particular empeño en negar que el Emperador amenazase con la abdicación. Los más sensatos se felicitan de ver conjurado el conflicto y afianzada la corona que estuvo un momento vacilante sobre las sienes venerables del anciano Emperador.

Vienna, Abril de 1912.

Breosvlijer.

Sección de Química.

Falsificaciones del te.

El te está expuesto á falsificaciones extraordinariamente numerosas, tanto en China como en otros países de los cuales es importado.

Entre las falsificaciones más numerosas es preciso señalar, sobre todo, las hechas mezclando las clases superiores con las inferiores, ó bien la venta pura y simple de los tes más baratos con el nombre y precio de los más caros. Así, el te Feko es muy á menudo mezclado con otras especies baratas de te Congo y de te Sou-chong, y aun con el te Bohea (Thebou), el más común de los tes negros. Por otra parte, el que nos llega con el nombre de te imperial, no es ordinariamente sino una calidad superior de Gunpowder ó te de pólvora de cañón.

En el año 1845 existían en Londres solamente ocho fábricas que se ocupaban exclusivamente en poner en circulación hojas de te que ya habían servido, recogido y comprado en masa á bajo precio en las posadas, cafés y otros sitios de gran consumo, y estas fábricas lo preparaban en seguida tan hábilmente, que el producto se confundía con el te de primera mano. El comercio al por menor de Londres vende anualmente á las clases pobres más de 40 toneladas de hojas de te ya usadas, que se compone de hojas secadas ya usadas medio podridas, recogidas de basura de Shang-hai.

Mucho más raro es falsificar el te con hojas de plantas indígenas. Emplease sobre todo, para esto fin, las hojas de rosas y ciruelo, de fresal ó de fresco. En Rusia utilizan principalmente las hojas de laurel de San Antonio, que es el Weidenroschen de los alemanes.

La falsificación de este te falsificado, háse debido al pueblo de Kaporje;

las hojas son rociadas con agua hirviente, para quitarles su color verde que pasa al moreno; en seguida son cortadas en pedazos, arrolladas y prontamente secadas.

Muchas clases de tes son ya falsificados por mano de los chinos.

El comercio europeo recibe una especie de él, que está preparada con el polvo de las cajas de te, por medio de goma y de materias colorantes. Los chinos mismos le llaman Jie lie; es decir, te mentiroso.

Reconócese el te de buena calidad por su aroma característico y el sabor, débilmente amargo, y al propio tiempo un poco áspero, de su infusión completamente límpida, y de un amarillito dorado, así como por su acción agradablemente excitante.

El que ha bebido sólo una vez verdadero te de buena calidad, sospechará una falsificación cuando no sienta, al beber una infusión de te, el placer que aprendió á conocer. En el residuo de la infusión le será fácil distinguir las verdaderas hojas de te de las extrañas.

Son las hojas de te estradas ó en forma de lanceta afilada, cortadas en punta aguda ó roma, recortadas por los bordes en dientes de sierra finos y sinuosos. Las nerviosidades laterales nacen bajo un ángulo poco agudo, casi recto, en las hojas cuyo crecimiento está concluido, y se entrecruzan anchamente por las, cuya convexidad se encuentra á los dos tercios ó á los tres cuartos de la distancia que separa la nerviosidad media de la orilla. En el examen microscópico de la organización de las hojas, de las que quiere analizarse la naturaleza, se atenderá con mucho cuidado á comprobar la presencia ó ausencia de células pétreas; las hojas jóvenes aún tiernas, de las primeras cosechas, se arrollan muy bien y completamente; así, una hoja bien arrollada, es indicio de ser de buena calidad. La forma de las hojas, cuando se desarrollan en la preparación de la infusión de te, pueden también, en cierta medida, servir para la apreciación de la calidad del te.

Las hojas de te que ya han servido, difícilmente se pueden arrollar, y aun así, sólo hasta la mitad; les falta el aroma característico del te. Su infusión sin gusto ó bien sólo uno amargo.

Los productos artificiales, como el te-lie, no se desarrollan como hojas, sino que se convierten en pequeños fragmentos en el agua hirviente. Reconócese fácilmente por las cenizas, pues el te verdadero sube de 3 á 5 por 100, y las especies falsificadas dan de 11 á 46 por 100 de cenizas.

Arturo Bolgues Samper.

Para «Patria Chica».

La plancha de Timoteo.

Antes de escribir hay que saber leer. (Timoteo es un buen chico! Se ha tragado el artículo sin saber lo que dice ni lo que quiere decir. ¡Que sea enhorabuena!

Tenemos á su disposición un besalamano del Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, dándonos las gracias por la defensa que de él hacemos.

Esperamos que si Timoteo se convenciere de su error, rectificará honradamente.

Si no es así, habrá que decir que aquello del compañerismo en la Prensa, es la capa con que se pretende la impunidad cuando se insulta sin razón á un compañero.